

Aguilera  
Prejuelo

Rueda y Espada

J. Gonzalez

Carvajal

Nicolas Lopez  
Corbalan

Sesion ord.<sup>a</sup> del 30 de Agosto de 1863 } En la Villa de Moraballa a  
treinta de Agosto de mil ochocientos  
ciento sesenta y tres, reunidos en la Sala capitular en Se-  
sion ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr.  
Jorge Ganete, los Señores del Ayuntamiento Const.<sup>o</sup> de ella  
que suscribieran, por dicho Señor se declaró abierta  
y mandó a mi el Secretario Interino dar lectura a la  
acta anterior, lo que se efectuó; y encontrándose la confor-  
me quedó aprobada.

A continuacion se leyeron tambien los Boletines  
oficiales numero 139 hasta el 143; y  
S. quedaron enterados de su contenido.

Se dió cuenta de la orden del Sr. Gobernador de  
diez y seis de los cornientes para que se informe  
por el Sr. Presidente, que parte del Hospital de  
S. Camilo de esta Villa haya sido enagenada, con  
lo demas que contiene; y S. S. acuerdan: Que  
lo unico que pueden manifestar, es que no exis-  
tiendo en el Libro capitular del año de mil ochocientos  
sesenta y uno antecedentes bastantes

